UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
**Unidad Operativa de Contrataciones**
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2014

**SERVICIO DE INTERNET PLURIANUAL**

En Salto del Guairá capital del departamento de Canindeyú a los nueve días del mes de abril del año dos mil catorce, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú ubicado en la calle De las Residentas y Camilo Recalde siendo a las 09:00 horas., se reúnen los Señores: Lic. Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar Encargado de la U.O.C., Antonio José Nuñez Rodriguez Auxiliar de la U.O.C., Lic. Santiago Ariel Aguilera Encargado del departamento de Contabilidad, Lic. Nelson Armoa Encargado de Perceptoría, para la apertura de sobres de ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 06/2014 Rubro 260 "SERVICIO DE INTERNET PLURIANUAL".

Se cursaron Invitaciones a las siguientes Empresas.

1. AMX PARAGUAY S.A.
2. HOLA PARAGUAY S.A.
3. NUCLEO S.A.
4. TELECEL S.A.
5. COPACO S.A.

Del cual la siguiente Empresa se presentó al citado Llamado, siendo la segunda convocatoria:

1. TELECEL S.A.

Seguidamente se detallan los documentos presentados que son requeridos por la Ley 2051/03 y la Oferta correspondiente por parte del Oferente:

**1. TELECEL S.A.:** Presenta su oferta por un importe total de Gs. 11.000.000 (Guaraníes once millones) IVA incluido.
Observación: La empresa arriba mencionada cumple con todas las documentaciones requeridas para el Acto de Apertura. Cotizando el Ítem solicitado.

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**Antonio José Núñez R.**
Auxiliar de la U.O.C.

**Lic. Roberto Cristaldo A.**
Encargado de la U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

**Lic. Santiago Aguilera A.**
Encargado De Contabilidad

**Lic. Nelson Armoa Martínez**
Encargado De Perceptoría